



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DESTINADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

Página 1 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



Adquisiciones

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **24 de octubre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE** y del **ÁREA TÉCNICA** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

NO HAY MODIFICACIONES EN ESTA ACTA.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y los escritos de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	2
2	SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.	7
TOTAL, DE PREGUNTAS		9

Página 2 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
Numero de Pregunta	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Propuesta técnica	Pregunta 1 Referente al anexo 1 de las bases en la configuración del equipo de cómputo, la convocante en el apartado de software incluido menciona: "que incluya todos los controladores necesarios, adicional Incluir software licenciado sin costo para Gobierno de Guadalajara, para monitoreo de utilización de CPU y RAM, y gestión de la misma marca del fabricante del equipo con control de apagado e inventario de hardware y software de los equipos". Es correcto entender que el software solicitado deberá de tener una vigencia de 3 años que es el periodo de garantía de los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación el software sin costo deberá durar al menos durante el periodo de garantía que se solicita en bases.
2	Propuesta técnica	Referente al anexo 1 de las bases, la convocante menciona que el tiempo de entrega debe de ser en un plazo de máximo 60 días naturales posteriores al fallo, nos podría confirmar la convocante si el tiempo de entrega es correcto ya que si nos basamos en las fechas de la licitación esto llega hasta el 6 de enero de 2026. ¿La convocante nos podría aclarar si es el 6 de enero de 2026 o el 31 de diciembre de 2025?	Deberá de entregar a partir del día siguiente hábil de la emisión, publicación y notificación y hasta el 31 de diciembre de 2025.



► Adquisiciones

SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.			
Numero de Pregunta	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo 1 - 7. Requerimiento Partida 1	Anexo 1 - 7. Requerimiento Partida 1 Solicitan laptop con Accesorios: Maletín o mochila de poliéster de la misma marca del fabricante del equipo, solicitamos a la convocante nos permite incluir como accesorio maletín o mochila de poliéster o lona de diferente marca del equipo pero una solo marca por la totalidad requerida. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud, podrá ofertar maletín o mochila de lona o poliéster de la misma marca del fabricante del equipo.

Página 4 de 15
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 1000-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



◆ Adquisiciones

2	Anexo 1 - 7. Requerimiento Partida 1	Anexo 1 - 7. Requerimiento Partida 1 Solicitan laptop con Accesorios: Auriculares profesionales con cancelación de ruido pasiva, micrófono con brazo articulado, controlador de volumen y mute, conectividad plug and play, incluye tecnología que elimina los picos repentinos y potencialmente dañinos. Entendemos que los auriculares pueden ser de cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, podrá ofertar una marca distinta al fabricante del equipo, siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en el anexo técnico de bases.
3	Anexo 1 - 8. Tiempo y lugar de entrega	Anexo 1 - 8. Tiempo y lugar de entrega Mencionan que el tiempo de entrega se contará con un plazo máximo de sesenta (60) días naturales para su cumplimiento. Debido a la cantidad de equipo y que son características que se cumplen mediante una configuración especial por parte del fabricante, y este tipo de equipo regularmente cuentan con un tiempo de entrega estimado de 90 días naturales, por lo cual solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega hasta 90 días naturales para su cumplimiento. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud, deberá de entregar a partir del día siguiente hábil de la emisión, publicación y notificación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Página 5 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



► Adquisiciones

4	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 2	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 2 Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta digital emitida por el fabricante, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Dado que algunos fabricantes están en otro estado y/o país y las cartas originales tienen un tiempo de entrega estimado de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud, deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa
5	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 4	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 4 Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original o digital con QR para validación y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que el código QR en la carta digital sea opcional, ya que no todos los fabricantes integran esta opción en sus cartas digitales, lo cual limita la participación de marcas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud, deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original o digital con QR para validación y mencionando el número de concurso al cual participa

Página 6 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITE





► Adquisiciones

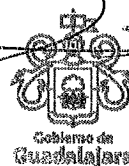
6	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 7	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 7 Mencionan que se deberá presentar carta por el fabricante del auricular que indique que es distribuidor autorizado y asegurando que los equipos propuestos son nuevos de fábrica y cuenta con el respaldo para el presente concurso vigente en original o digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta por el mayorista del auricular que indique es distribuidor autorizado y asegurando que los equipos propuestos son nuevos de fábrica y cuenta con el respaldo para el presente concurso vigente en original o digital y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud Podrá entregar carta por el mayorista del auricular que indique es distribuidor autorizado y asegurando que los equipos propuestos son nuevos de fábrica y cuenta con el respaldo para el presente concurso vigente en original o digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Sin ser limitante para los otros participantes
7	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 8	Anexo 1 - 11. Obligaciones de los participantes - Numeral 8 Mencionan que deberá presentar carta en donde se mencione que es centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita entregar una carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados nosotros como licitantes nos haremos cargo de toda la gestión de garantías de lo equipos, dado que al ser distribuidor autorizado de la marca no es obligatorio ser centro de servicio autorizado, además esto limita la participación de más licitantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta la solicitud, deberá de presentar carta en donde se mencione que es centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Cabe hacer mención que las respuestas a las solicitudes de aclaración y las precisiones aplican para todos los Participante.

Página 7 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



Adquisiciones

Segundo. – Se informa que ningún **PARTICIPANTE** se registró, para estar presente en la Junta de Aclaraciones

Tercero. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 14:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Vazquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urias Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		
Ing. Samuel González Loza	Director de Innovación Gubernamental		

Página 8 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCC-GDL/086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



DIRECCION DE PATRIMONIO			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. LEONARDO GABRIEL TOASCANO PADILLA	ANALISTA "AA" (ENLACE ADMINISTRATIVO)		

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. OSCAR MATTEUS BERUMEN CADEN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "B" (ENLACE ADMINISTRATIVO)		

CONSEJERIA JURIDICA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. LINA ESTEFANIA ROMO CASTAÑEDA.	ENLACE ADMINISTRATIVO DE CONSEJERIA JURIDICA		

ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CENTRO HISTORICO			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. ERNESTO ALEJANDRO GONZALEZ VIDRIO	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO HISTORICO DE GUADALAJARA		



► Adquisiciones

COORDINACION GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. SHEILA GUADALUPE DE MIGUEL SALCEDO	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD		

DIRECCION DE UNIDADES FUNCIONALES DE GESTION PLENA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. ARTURO ROSALES CASILLAS	DIRECTOR DE UNIDADES FUNCIONALES DE GESTION PLENA		

DIRECCION DE CULTURA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE CULTURA		
C. JOSE ARMANDO PADILLA GONZALEZ	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE CULTURA		

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA

Página 10 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LCCG-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



Adquisiciones

LIC. IRMA YESSENIA ORTEGA GONZALEZ	RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE MERCADO DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE		
---------------------------------------	---	--	--

DIRECCION EDUCACION MUNICIPAL			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS TREJO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN		

DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. MARÍA ANTONIETA VIZCAINO HUERTA	DIRECTORA DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES		

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
LIC. KATIA GABRIELA ZUÑIGA SALCEDO	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN		3

JEFATURA DE GABINETE			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA

Página 11 de 15
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 05GC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



► Adquisiciones

LIC. MONICA JAQUELINE CAMACHO SOTO	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA JEFATURA DE GABINETE		
MTRO. BERNARDO FERNANDEZ LABASTIDA	JEFE DE GABINETE		
C. LUIS ARTURO CARRETO CORTES	DIRECTOR DE INSEPCCION Y VIGILANCIA		

COORDINACION MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
CMTE. JEENY DE LA TORRE RUELAS	COORDINADORA MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS		
LIC. ALIUSKA CARDONA JARROSA	ENLACE ADMINISTRATIVO		

COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. DAVID MENDOZA MARTINEZ	COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO		
C. MIRIAM CARIDAD CARDENAS PÉREZ	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO		

Página 12 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



Adquisiciones

DIRECCION DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
DR. ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ	DIRECTOR DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL		
ING. ERNESTO GUILLERMO CRUZ MORONES	ANALISTA (ENLANCE ADMINISTRATIVO)		

DIRECCION DE LOS SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
DR. JOSÉ DE JESUS MÉNDEZ DE LIRA	DIRECTOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA		

UNIDAD DE SALA EDICILIA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. J. JESUS SALAZAR LUNA	TITULAR DE LA UNIDAD DE SALA EDICILIA		
C. LIC. MAXIMILIANO VELÁZQUEZ GARCÍA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA GENERAL		

Página 13 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



► Adquisiciones

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
LIC. IRMA YESENIA ORTEGA GONZÁLEZ	ENLACE ADMINISTRATIVO		

COORDINACIÓN GENERAL DE CUIDEMOS GUADALAJARA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. MARCO S OCEGUEDA SANCHEZ	COORDINACION GENERAL DE CUIDEMOS GUADALAJARA		
C. LUS RAUL GONZALEZ LAGUNA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACION GENERAL CUIDEMOS GUADALAJARA		

OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
C. CHRISTOPHER EVEREST VALADEZ	ENLACE ADMINISTRATIVO DE OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA		
C. MARIO RAMON SILVA RODRIGUEZ	JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA		

COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD			
--	--	--	--

Página 14 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



Adquisiciones

NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
LIC. MARIO ALBERTO ESPINOZA ZARAGOZA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONBATE A LA DESIGUALDAD		

CONTRALORIA CIUDADANA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
MTRA. ALEJANDRA GUADALUPE HERNANDEZ SANTILLAN	CONTRALORA CIUDADANA DE GUADALAJARA		
LIC. GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PONCE	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORIA CIUDADANA DE GUADALAJARA		

POR COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA			
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFRIMA
ISMAEL RAMIREZ MÉNDEZ	COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA		
LIC. VICTOR MANUEL NUÑEZ FRANCO	DIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----

Página 15 de 15

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-086-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida

